

Junta ordinaria del jueves 25 de Junio de 1818.

Se primario la Sesión por la lectura enborra.
don de la acta última que fue aprobada, y por
la del n.º 13. de los N.ºs. Insurgidos.
A continuación se leyó el siguiente Informe
de la Junta de oficiales.
" Junta de oficiales = La Sociedad oyó el modo de
premiar a algunos Señores socios en la Sesión de
dos de Abril de este año a consecuencia de haber
leydo el oficio del Sr. García Caballero sobre
los exámenes de la escuela de primeras letras fun-
dada en Venecia por este digno socio, y de lo que a
continuación expuso el Sr. Cemon, relativo a los
deseos y servicios patrióticos del mismo para
proporcionar a aquellos veintio uno y otros bienes
de que carecían. Los conductos por donde la Socie-
dad se enteró de ellos no podían ser mas arduos
y fedegignos, y aunque en su la Junta
jamás dudó de su verdad quiso sin embargo hacer
atención a este caso con las formalidades aunque
acompañada de la circunstancia de las circunstancias,
y mereció de los Conditores. El efecto escribió al
Ayuntamiento de Venecia, y por la continuación
adivina resultaron enteramente confirmadas